

ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

El alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores conservará la calificación en aquella o aquellas evaluaciones que tuviera aprobadas. A tal efecto, el profesorado con alumnos que tengan asignaturas pendientes a registrará a final de curso que evaluaciones están suspensas y cuáles aprobadas, y en este último caso cuál es la calificación.